

Registrada



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Agosto de 2004

Expediente N° 8.029/04

Res.C.D. N° 202/04

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Dpto. de Física a fs. 57, mediante la cual solicita la prórroga de la designación del E.U. Maiver Villena como pasante del Dpto. de Física a partir del 01/08/04 ;

Que se cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Docencia a fs. 57 vta. ;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/07/04 hace suyo el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación , prorrogando la designación hasta el 31 /12/04;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

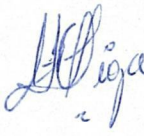
ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del E.U. MAIVER VILLENA -D.N.I: N° 92.768.292, como Pasante a partir del 1°/08/04 y hasta el próximo 31/12/ 04 otorgándosele la suma de \$ 150 (Pesos Ciento Cincuenta) mensuales, para realizar tareas de mantenimiento técnico del Hardware, Instalación del Software, colaborar en la Administración de la Red del Dpto. de Física , con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución al presupuesto del Departamento de Física de esta Unidad Académica.

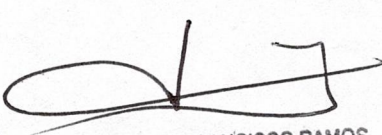
ARTICULO 3°: Disponer que el control de asistencia y el cumplimiento de las actividades para las que fue designado el E.U Villena, estará a cargo del Dr. Luis Cardón quien arbitrará los medios a tales fines.

ARTICULO 4°: Hágase saber al interesado y al Departamento de Física. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

  
Prof. MARIA ELENA NIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS